

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Corrección de errores del Anuncio de 20 de julio de 2017, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, Dirección de Servicios Jurídicos y Contratación, de concurso para la selección de proyectos para el otorgamiento de concesión administrativa que se cita. (PD. 2187/2017).

Advertido error en el contenido del Anuncio de 20 de julio de 2017, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, Dirección de Servicios Jurídicos y Contratación, de concurso para la selección de proyectos para el otorgamiento de concesión administrativa que se cita. (PD. 2187/2017), relativo a la Resolución de su Director Gerente, de 4 de julio de 2017, por la que se convoca concurso para la selección de proyecto para el otorgamiento de concesión administrativa para la ocupación, adecuación y explotación de la nave 1 y nave 2 del varadero en el Puerto de Rota (Cádiz). DAC 237-15, publicado en el BOJA número 147, de 2 de agosto 2017, se procede a su corrección en los siguientes términos:

Primero: En el apartado b) del número 7, relativo a la «Presentación de ofertas», donde dice:

«Lugar de presentación: En el Registro General de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, en la dirección indicada en el punto 1 de este anuncio o en el Registro del Puerto de Mazagón, Huelva.»

Debe decir:

«Lugar de presentación: En el Registro General de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, en la dirección indicada en el punto 1 de este anuncio o en el Registro del Puerto de Rota, Cádiz.»

Segundo: El plazo de un (1) mes para la presentación de ofertas se contará a partir del día de la publicación en BOJA de la presente corrección, procediendo la apertura de las ofertas económicas en acto público en el plazo de un (1) mes después de dicha fecha.